ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 10/2018
CONTRATACION DIRECTA Nº 08/2018 ID 350675
"ADQUISICION DE SEMILLAS, FERTILIZANTES, ANIMALES MENORES Y PRODUCTOS VARIOS PARA EL SECTOR PRODUCTIVO DEL DISTRITO DE JOSE DOMINGO OCAMPOS"

En la ciudad de José Domingo Ocampos, Departamento de Caaguazú, República del Paraguay, siendo las 07:40 horas del día martes 07 del mes de agosto del año dos mil dieciocho, en el local de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de José Domingo Ocampos se encuentran presentes el señor Isacio Medina Largo, Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones, la señorita María Celina Contreras Martínez, miembro de la Unidad Operativa de Contrataciones, el señor Hugo Blanco Araujo y la señora Edda Fátima Benítez Sosa en representación de la firma Grupo B&R S.A. Se reúnen a los efectos de proceder a la **APERTURA DE SOBRE** conteniendo la oferta de la empresa que han presentado sus propuestas técnicas y económicas en el marco de la convocatoria denominada "**ADQUISICION DE SEMILLAS, FERTILIZANTES, ANIMALES MENORES Y PRODUCTOS VARIOS PARA EL SECTOR PRODUCTIVO DEL DISTRITO DE JOSE DOMINGO OCAMPOS**" dentro de la modalidad de Contratación Directa Nº 08/2018 con ID 350675 convocada por la Municipalidad de José Domingo Ocampos de conformidad con el articulo 24 y concordantes de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y las disposiciones del decreto reglamentario 21909/2003, asimismo de acuerdo a los términos establecidos en los anexos del llamado y que conforman el Pliego de Bases y Condiciones y los Anexo A. Generalidades. Anexo B. Datos de la Contratación (DDLC) Anexo C. Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos. Anexo D. Formularios. Anexo E. Documentos de la Oferta y para firma del contrato o emisión de Orden de Compra.

Seguidamente, se procede a comprobar la recepción en la Secretaria de la Unidad Operativa de Contrataciones en el horario tope establecido en el pliego, la **cantidad de 2 (dos) sobres**, cabe señalar que de no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas según Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, los responsables de la Unidad aclaran que en este acto se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los Oferentes de los documentos considerados sustanciales, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas que estará a cargo de los miembros del Comité de Evaluación que será conformada para el efecto y cualquier tipo de comunicación o solicitudes serán remitidas por escrito en tiempo y forma a las empresas participantes, seguidamente se procede a la apertura del sobre en el siguiente orden y cuyo detalle se menciona a continuación:

Oferente 1 JME SYSTEMS, se verifica que la oferta cumple con la presentación de los requisitos de carácter sustancial y la carta oferta está debidamente completada y firmada donde el monto total en los ITEMS 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14 y 15 asciende a la suma de Gs. 84.979.000.- (Guaraníes, ochenta y cuatro millones novecientos setenta y nueve mil).

Oferente 1 GRUPO B&R S.A., se verifica que la oferta cumple con la presentación de los requisitos de carácter sustancial y la carta oferta está debidamente completada y firmada donde el monto total en los ITEMS 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14 y 15 asciende a la suma de Gs. 82.095.000.- (Guaraníes, ochenta y dos millones noventa y cinco mil).

Siendo las 08:00 horas del día martes 07 del mes de agosto del año dos mil dieciocho y sin más que agregar por parte de los presentes, se procede a suscribir el Acta de Apertura de Sobre en el marco del llamado a Contratación Directa Nº 08/2018 con ID 350675 para la "**ADQUISICION DE SEMILLAS, FERTILIZANTES, ANIMALES MENORES Y PRODUCTOS VARIOS PARA EL SECTOR PRODUCTIVO DEL DISTRITO DE JOSE DOMINGO OCAMPOS**", en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, previa lectura y ratificación de su contenido.

María Celina Contreras
Miembro de la UOC

MUNICIPALIDAD DE JOSE D. OCAMPOS · Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) · Dpto. de Caaguazú

Isacio Medina Largo
Responsable de la UOC

Hugo Blanco Araujo
Asesor de la UOC

E. Fátima Benítez Sosa
Grupo B&R S.A.

GRUPO B&R S.A. RUC: 80077704-2